



JUZGADO PROMISCO MU MUNICIPAL DE BRICEÑO- BOYACÁ

j01prmpalbriceno@cendoj.ramajudicial.gov.co
Teléfonos: 3132091345 – 3204555400 – 3125694184

ESTADO N° 10

FECHA: 01 marzo 2023

N°	RADICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE LA PROVIDENCIA	DECISIÓN
1	2022-00032	Verbal imposición servidumbre eléctrica	Ebsa S.A.	José Ediner Ramos y otro	28 febrero 2023	Requiere abogada cumpla carga procesal. Art 317-1 del C.G.P. (inter 34)
2	2023-00013	Sucesión intestada	Causahabiente	Causante	28 febrero 2023	Inadmite sucesión intestada (inter 38)
			Segundo Milciades Murcia	Alfonso Murcia Virguez		

Para dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 295 del C.G.P., en concordancia con la regla 9 de la Ley 2213 de 2022, se fija virtualmente la presente lista de estados para notificar a las partes en legal forma, en la página web de la rama judicial en el link estados electrónicos, siendo las ocho de la mañana (8:00 a.m.), de hoy uno (01) de marzo de dos mil veintitrés (2023). El secretario,

VICTOR DIOMEDES MARTINEZ SILVA